

**INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Señores miembros de Junta General de Accionista de la COMPAÑÍA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION VIAL JEBR. CIA. LTDA.

Es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes luego de un detallado análisis de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2018 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Las operaciones de la empresa durante este último año no se han incrementado desde que se constituyó la compañía, como se observa en los Estados Financieros.

3.- El volumen de ingresos (ventas), del costo y de los gastos que corresponden no se han incrementado siguen siendo 0.

4.- Durante el período no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa.

5.- Informo acerca del desarrollo de las relaciones entre socios accionistas y directivos, las cuales se han mantenido con normalidad.

6.- Aspiramos con mucha seguridad que en los ejercicios venideros se incrementen los ingresos operacionales, obtener las utilidades que los accionistas esperan, es necesario realizar nuevas inversiones para poder competir y abrir nuevos mercados, que fortalezca nuestra empresa en marcha.

Los objetivos se encuentran intactos y para el ejercicio siguiente auguramos mejoras con la renovación de nuestra capacidad operativa y productiva. Así se asegurará que participemos de nuevos contratos para el desarrollo de nuestra actividad.

San Miguel De Los Bancos, 30 de enero de 2019



Sr. Jonny Benavides
Representante Legal